Universidad del Atlántico	CÓDIGO: FOR-GB-041
	VERSIÓN: 1
	FECHA: 15-12-2022

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO

Fecha de elaboración	Día	Mes	Año
	25	02	2025

Contrato No:	*DBS-073-2024 del 5/08/2024*
Contratista:	*METROLOGIA INSTRUMENTACION Y CONTROL MIC S.A.S*
NIT:	*802.014.850 - 4*
Objeto:	*SOLICITUD DE MANTENIMIENTO Y ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DESFIBRILADORES AUTOMÁTICOS EN LAS DIFERENTES SEDES DE LA UNIVERSIDAD*
Valor contrato inicial:	*CUARENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS ($45.499.125) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, INCLUIDO IVA Y TODOS LOS TRIBUTOS QUE SE GENEREN CON OCASIÓN A LA CELEBRACIÓN, LEGALIZACIÓN Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO.*
Plazo inicial de ejecución:	*EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DE ESTE CONTRATO SERÁ HASTA 2 DOS MESES, A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO*
Contratante:	UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO
Póliza de Garantía No.	*85-46-101040894*
Aseguradora:	*SEGUROS DEL ESTADO*
NIT Aseguradora:	*860.009.576-6*
Supervisor:	**SALOMON MEJÍA SANCHEZ,** Jefe del Dpto. de Gestión de Talento Humano

En Puerto Colombia, Atlántico, a los 25 días del mes de febrero del año 2025, en las instalaciones de la Universidad del Atlántico, ubicada en Cra. 30 # 8-49 - Puerto Colombia, se reunieron **SALOMON MEJÍA SANCHEZ**, (Jefe del Dpto. de Gestión de Talento Humano) de la UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO, en calidad de SUPERVISOR del contrato y LUIS FELIPE SANTODOMINGO ENCINALES, identificado(a) con la C.C. 72170558 de Barranquilla, en representación de la sociedad **METROLOGIA INSTRUMENTACION Y CONTROL MIC S.A.S,** CONTRATISTA y **DANILO RAFAEL HERNANDEZ RODRIGUEZ,** identificado con la Cédula de Ciudadanía No. **72231467**, quien actúa en calidad de rector

y Representante Legal de la **UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO**, con el objeto de liquidar el contrato de la referencia.

CRONOLOGÍA DEL CONTRATO:

PLAZO:	*EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DE ESTE CONTRATO SERÁ HASTA 2 DOS MESES, A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO*
FECHA DE INICIO:	***16-08-2024***
FECHA ACTA DE SUSPENSIÓN N° 1:	*NA*
FECHA ACTA DE REINICIO N° 1:	*NA*
FECHA DE TERMINACIÓN:	***08-10-2024***

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO: Que, de acuerdo a información suministrada por el Departamento de Gestión financiera, se tiene el siguiente balance financiero:

VALOR DEL CDP*:	$ 12.500.000
NÚMERO DE CDP:	5206
VALOR DEL CDP*:	$ 5.000.000
NÚMERO DE CDP:	3534
VALOR DEL CDP*:	$ 25.000.000
NÚMERO DE CDP:	2335
VALOR DEL RP*:	45.499.125
NÚMERO DEL RP	9027
VALOR INICIAL:	$ 45.499.125 *M.L*
ADICIÓN(ES):	*NA*
VALOR FINAL:	$ 45.499.125 *M.L*
SALDO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD:	$ 0
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA:	*$ 0*

*CDP: Certificado de disponibilidad presupuestal.

*RP: Registro Presupuestal.

PAGOS REALIZADOS:

FECHA DE CAUSACIÓN	BENEFICIARIO	CONCEPTO	ORD.PAGO	VALOR NETO PAGADO
28/11/2024	METROLOGIA INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL MICSAS	MANTENIMIENTO Y ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DESFIBRILADORES AUTOMÁTICOS EN LAS DIFERENTES SEDES DE LA UNIVERSIDAD. CONTRATO No. DBS-073-2024 DE 5/08/2024.	20241124014743	$ 42.425.066,82

GARANTÍAS: El supervisor verificó que el contratista anexo las garantías otorgadas, de manera que los amparos allí contenidos contractuales estuvieran de conformidad con lo pactado, tal como se detalla a continuación:

COMPAÑÍA ASEGURADORA	PÓLIZA No.	RIESGO	VALOR	VIGENCIA
SEGUROS DEL ESTADO	85-46-101040894	**CUMPLIMIENTO**	$ 9.099.825	DESDE 14/08/2024 HASTA 14/02/2025
SEGUROS DEL ESTADO	85-46-101040894	**PAGOS DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES**	$ 2.274.956,25	DESDE 14/08/2024 HASTA 14/10/2025
SEGUROS DEL ESTADO	85-46-101040894	**CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES**	$ 9.099.825	DESDE 14/08/2024 HASTA 14/02/2025
SEGUROS DEL ESTADO	85-46-101040894	**CALIDAD DEL SERVICIO**	$ 9.099.825	DESDE 14/08/2024 HASTA 14/02/2025

ANOTACIONES ADICIONALES:

Se deja constancia de las siguientes circunstancias:

1. Que **EL SUPERVISOR** certifica que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato, cumpliendo con todas las obligaciones derivadas del mismo, para lo cual se anexa el informe de interventoría y-o supervisión.

2. Que **EL CONTRATISTA** declara expresamente que la **UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO** cumplió con todas las obligaciones a su cargo emanadas del contrato.

3. Que el valor total del contrato fue por la suma de $ 45.499.125 *M. L, valor al cual se le aplicaron las siguientes deducciones:*
 DEDUCCIONES REALIZADAS AL CONTRATISTAS:

CONCEPTO	VALOR TOTAL	DEDUCCIONES	VALOR PAGADO
VALOR DE CONTRATO	$ 45.499.125	$ 3.074.058	$ 42.425.066,82

4. Que el Supervisor certifica que el contratista cumplió con los aportes en seguridad social Integral y aportes parafiscales durante la ejecución del contrato, de acuerdo con los soportes que obran en el expediente contractual.

5. Se deja constancia que la UNIVERSIDAD, NO impuso sanciones contractuales al contratista.

6. En consecuencia, de lo anteriormente escrito, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto y renuncian a cualquier reclamación de índole administrativo, financiero, contractual o judicial.

Salomón Mejía S.

SALOMON MEJÍA SANCHEZ
DPTO. GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
Supervisor

LUIS FELIPE SANTODOMINGO ENCINALES
Representante Legal

DANILO HERNANDEZ RODRIGUEZ
Universidad del Atlántico

Proyectó: Tbarrios Seguridad y salud
Reviso: Rcarmona Abogada
Aprobó: Salomon Mejia (Jefe Dpto. de gestión del Talento Humano)